ANEXO No. 09
CONVOCATORIA PÚBLICA No. ML-MER-001 DE 2026
CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME

Labranzagrande, 23 de febrero de 2026
Señores:
Comité de Contratación
Municipio de Labranzagrande (Boyacá)

Referencia. Limitacion a Mypime Departamental

De conformidad con lo establecido en la CONVOCATORIA PÚBLICA No. ML-MER-001 DE 2026, los suscritos, representante legal del oferente y el contador, certificamos bajo la gravedad de juramento que la Empresa PGL Ingeniería y Consultoría SAS ostenta la calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Clase de Empresa: Micro Empresa
Número de Empleados: 1
Activo total al 31 de diciembre de 2024: $227.485.060

Nota1: Esta información se certifica en cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios.

Nota 2: Los criterios para establecer si se trata de una micro y pequeña empresa son los establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios, indicando la condición (micro o pequeña empresa) acompañada de certificado expedido por Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Nota 3: Adjunto certificación de pago de los aportes al Sistema de Seguridad social de los empleados a cargo del proponente.

Cordialmente,

FIRMA. _____

PROPONENTE: PGL INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS
NIT: 901277891-3
DIRECCIÓN: CALLE 17 # 11-53 OF 606
CIUDAD: TUNJA - BOYACA
MAIL: pglingenieria@yahoo.com
MÓVIL: 3103345630
R. LEGAL: LUIS EUCARIO PEREZ GOMEZ
DOC. DE IDENTIDAD: 74.374.029
TELÉFONO: 3103345630

Leidy Pilar Rojas Torres
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 287019-T

FIRMA. _____

LEIDY YOLIMA SILVA QUIROGA
No. T. P. 287017-T
No. C. C. 1.052.406.479 de Duitama
Dirección: Carrera 12 # 22-40 Duitama
Móvil: 3242235635
Mail autorizado para Notificaciones: Leydi.silvaq@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.052.406.479
SILVA QUIROGA
APELLIDOS
LEIDY YOLIMA
NOMBRES
FIRMA

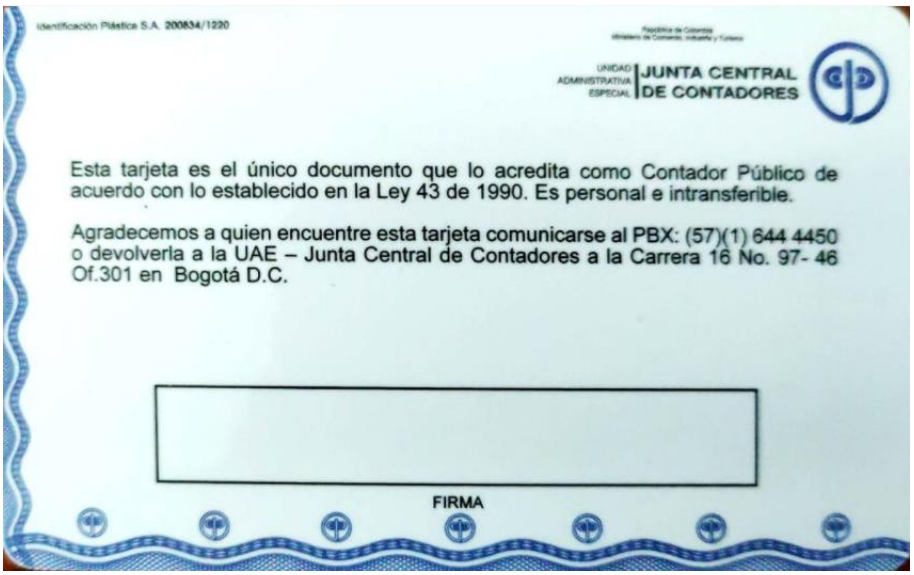

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1996
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
12-FEB-2014 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-0707900-00559436-F-1052406479-20140401
0037792822A 1
40999231



Para que la presente Copia de Tarjeta Profesional tenga validez debe contener la siguiente Firma en Original:

Firma: _____

LEIDY SILVA QUIROGA
CC. 10.52.406.479
T.P 287017-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2800D97B0A06F59

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY YOLIMA SILVA QUIROGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052406479 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 287017-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 05:26:31
Recibo No. S000923246, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMnmQKeh25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PGL INGENIERIA Y CONSULTORIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla : PGL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
Nit : 901277891-3
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 170911
Fecha de matrícula: 24 de abril de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 11 53 OFICINA 606 - Centro
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : pglingenieria@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3103345630
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 11 53 OFICINA 606
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : pglingenieria@yahoo.com
Teléfono para notificación 1 : 3103345630

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de abril de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019, con el No. 31796 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PGL INGENIERIA Y CONSULTORIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Sigla PGL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 09 de abril de 2019 de la Accionista Unico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019, con el No. 31797 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL MATRIZ DEL SEÑOR LUIS EUCARIO PEREZ GOMEZ C.C. 74374029 SOBRE LA SOCIEDAD

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil, sin embargo tendra como objeto principal las siguientes actividades: - Instalaciones electricas y toda clase de asesoria en iluminacion - Suministro de materiales electricos y de iluminacion - Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La administracion y representacion legal de la

sociedad esta en cabeza del representante legal. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal, puede ser persona natural o juridica, elegido por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si asi lo dispone, y sin perjuicio de que el nombramiento sea revocado libremente en cualquier tiempo. El representante legal tendra la administracion y gestion de los negocios sociales con sujecion a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. El gerente y subgerente seran designados por un periodo de dos (2) años contados a partir de su eleccion, pero podran ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea no elige a los representante legales en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en sus cargos, hasta tanto no se efectue nuevo nombramiento. En desarrollo de lo contemplado en los articulos 99 y 196 del codigo de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas juridicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podra: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier genero de todos los negocios o asuntos de cualquier indole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantia personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depositos bancarios; firmar toda clase, de titulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representacion de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza, 5) presentar al accionista(s) en forma periodica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el articulo 446 del codigo de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro organo social y señalar el genero de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier caracter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudacion e inversion de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demas funciones no

atribuidas por los accionista(s) u otro organo social que tengan relacion con la direccion, de la empresa social, y de todas las demas que le delegue la ley, la asamblea general. Paragrafo. El representante legal tiene autorizacion para la celebracion de cualquier acto o contrato hasta por la cuantia indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de abril de 2019 de la Asamblea Constitutiva , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019 con el No. 31796 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EUCARIO PEREZ GOMEZ	C.C. No. 74.374.029

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 09 de abril de 2019 de la Accionista Unico , inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019, con el No. 31797 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control matriz del señor luis eucario perez gomez c.C. 74374029 Sobre la sociedad.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : LUIS EUCARIO PEREZ GOMEZ
SOCIO ACCIONISTA
Identificación: 74374029

Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 15001 - Tunja
Dirección : Calle 17 11 53 oficina 606
País: Colombia
CIIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
CIIU : F4321 - Instalaciones electricas
CIIU : F4390 - Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil
Fecha de configuración de la situación: 08/04/2019
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018" Numeral 1 Articulo 261 del Código de Comercio. Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** PGL INGENIERIA Y CONSULTORIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Domicilio: Tunja, Boyacá
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $169.366.256,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 05:26:31
Recibo No. S000923246, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMnmQKeh25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

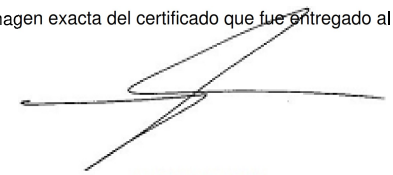
hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****